

ESTABLECIMIENTO
MARIA AUXILIADORA S.A.

HUMBERTO PRIMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Febrero de 2.021 a las 13.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14.00 horas en nuestra sede social sita en calle Córdoba (S) N° 305 de la localidad de Humberto Primo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente Acta de Asamblea.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio anual N° 18 cerrado el 30 de septiembre de 2020.

3) Consideración del destino del Resultado del ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

ETHEL DEL CARMEN GIORGIS

Presidente

\$ 250 436043 Feb. 1 Feb. 5

SANATORIO MEDICO
QUIRURGICO SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el predio de titularidad del mismo ubicado en el km 10,5 de la Ruta Provincial N° 1 que pertenece a la Comuna de Arroyo Leyes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley N° 22.903;

2) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 31 de Diciembre de 2019;

3) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 -Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 31 de Diciembre de 2019;

4) Retribución de los miembros del Directorio;

5) Remuneración del Síndico Titular (Art. 292 - Ley 22903);

6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Enero de 2021.

CARLOS M. RODRIGUEZ SAÑUDO

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 250 436050 Feb. 1 Feb. 5

ROSARIO ROWING CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 10° de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Asociados del, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la Sede Social de Av. Colombres 1798 de Rosario, el día 21 de Febrero de 2021, a las 09.30 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos socios para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Abril de 2019 al 31 de Marzo de 2020.

4°) Designación de una junta receptora y escrutadora de votos para el acto eleccionario.

5°) Elección de siete vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Sergio Sánchez Arias, Elsa Calvez, Roberto Pérez Cascella, Araceli Provens, Félix Arias, Manuel Barbieri, y Damián Vache por finalización de mandato.

6°) Elección de seis vocales suplentes por el término de un año en reemplazo de la Sra. Araceli Provens y los Sres. Félix Arias, Manuel Barbieri, Maximiliano Fe, Damián Vache quienes pasaron a Vocales Titulares por renunciaciones, y el Sr. Miguel Berón por finalización de mandato.

7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Sr. José Ignacio Álvarez Cornet y la Sra. Susana Arminchiardi respectivamente, por finalización de mandato.

JOSE LUIS BERRIO

Presidente

LILIANA MOLNAR

Vicepresidente

NOTA: La elección se efectuará inmediatamente después de tratado el punto cuarto del Orden del Día, con una duración mínima de 6 horas.

OTRA: Art. 13. "La Asamblea, sea Ordinaria o Extraordinaria se considerará en quórum con la presencia del 20% de los asociados con derecho a voto, pero si a la hora fijada no alcanzare ese número, se realizará aquella una hora después con el número de asociados presentes, siendo perfectamente válidas las resoluciones para todos los efectos."

OTRA: Art. 15. - in fine - Estatuto . . . "no podrán formar parte de la asamblea ni por lo tanto votar, los asociados que no tengan una antigüedad de UN AÑO, que adeudaren más del mes anterior al corriente o que tengan deudas por otros conceptos con la Institución, los que se hallaren suspendidos y los que figuren en la categoría Ausentes."

§ 225 436039 Feb. 1 Feb. 5

SANTA ROSA SEMILLAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse en el Hotel Presidente sito en calle Corrientes N° 919, de la localidad Rosario (C.P. 2000), Provincia de Santa Fe, para el día 26 de Febrero de 2021 a las 13:30 hs en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 14:30 hs, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.

2- Descripción de los hechos y justificación por la cual la celebración de Asamblea General Ordinaria es convocada y celebrada fuera del término legal estipulado.

3- Consideración de la Memoria del Directorio, Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 6, Anexos I y II e Informe del Auditor, correspondientes a los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2020.

4- Destino del Resultado del Ejercicio.

5- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2020.

6- Consideración de la Retribución del Directorio, para el ejercicio 2020 / 2021 por el desempeño de funciones técnico administrativas (Art. 261 De La Ley N° 19.550).

ABELARDO FIRPO

Presidente

Nota: Los Señores Accionistas, deberán tener en cuenta que, conforme lo dispone el artículo 16º del Estatuto Social de Santa Rosa Semillas S.A.: "La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes.

\$ 225 435965 Feb. 1 Feb. 5

COOPERATIVA DE

**PROVISION DE
SERVICIOS AGRICOLAS
CRIADERO SANTA
ROSA LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TÉRMINO

Convócase a los señores asociados de la Cooperativa De Provisión De Servicios Agrícolas "Criadero Santa Rosa" Limitada para la Asamblea General Ordinaria Fuera de Término a realizarse el día 26 del mes de Febrero del año 2021 a las 9:30 horas, en el Hotel Presidente, sito en calle Corrientes N° 919 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y el Secretario.
- 2- Descripción de los hechos y justificación por la cual la celebración de Asamblea General Ordinaria es celebrada fuera del término legal estipulado.
- 3- Consideración de la Memoria y Balance General cerrado al 31 de Agosto de 2020. Informe del Auditor e Informe del Síndico.
- 4- Consideración Resolución 1027/94 del ex INAC.
- 5- Consideración del proyecto de Absorción del Déficit.
- 6- Consideración de la propuesta del Consejo de Administración con relación a la no capitalización de la cuenta ajuste de capital (Res. 419/2019 de INAES, Anexo I, punto 6º).
- 7- Retribución institucional a consejeros para el ejercicio 2020 / 2021 (art. 50 del estatuto social).
- 8- Consideración de la Propuesta del Consejo de Administración para la Constitución de una sociedad en los Estados Unidos de Norteamérica bajo el tipo social "Limited Liability Company" de único socio, con el propósito de expandir los negocios, actividades de investigación, adquisición de conocimientos y tecnología, relacionamiento comercial y búsqueda de inversiones en dicho país.
- 9- Renovación del Consejo de Administración:
 - a- Designar comisión escrutadora.
 - b- Elección de dos miembros titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los Sres. Felipe Berruhet y Gustavo Bearzi, por finalización de sus mandatos.

c- Elección de dos miembros suplentes, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los Sres. Gerardo Angeloni y Santiago F. Wirsch, por finalización de sus mandatos.

10- Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Facundo Capandeguy y de un Síndico Suplente en reemplazo de la Sr. Gastón Barolin, por finalización de sus mandatos.

Rosario, 25 de Enero de 2021.

JORGE CASAL

Presidente

GUSTAVO BEARZI

Secretario

Nota: Los Señores Asociados, deberán tener en cuenta que conforme lo dispone artículo 32º del Estatuto Social de la Cooperativa: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

\$ 225 435964 Feb. 1 Feb. 5

CENTRO MÉDICO IPAM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria de CENTRO MÉDICO IPAM S.A., conforme disposiciones legales y estatutarias, simultáneamente en Primera convocatoria para el día 02 de marzo del año 2021 a las 17.30 horas en el domicilio social de calle Sarmiento 3125 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para confeccionar, aprobar y firmar el acta de asamblea junto con el Presidente de la misma; 2) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17.12.2019. 3) Aprobación y/o Ratificación de la redacción de la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, en virtud de lo decidido en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17.12.2019 y actos consecuentes de los accionistas y del Directorio. Aprobación de la redacción de la Cláusula Cuarta del Estatuto Social; 4) Ratificación de la modificación del art. 7 inc. B del Estatuto Social decidida por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17.12.2019. Determinación de la forma y plazos en que se efectuará el pago del producido de la venta que deberá abonarse a los herederos. 5) Aprobar que se delegue en el Directorio y/o en los Autorizados en el punto siguiente del orden del día de la presente Asamblea a suscribir un Texto Ordenado de los Estatutos Sociales con las modificaciones que se hubiesen aprobado y/o ratificado. 6) Autorizaciones."

JACOBO JORGE KOHAN

Presidente

DNI 14.081.505

NOTA: Los accionistas: a) deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citada; y b) pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 18 del Estatuto social de Centro Médico Ipam S.A.-

\$ 225 435962 Feb. 1 Feb. 5
